

**MACROPROCESO: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

PROCESO/SUBPROCESO: POLICIVO/ RESTITUCION DE ESPACIO PUBLICO

PROCEDIMIENTO DE ANALISIS PARA LA RESTITUCION DE BIENES DE USO PÚBLICO

Código: GSCPO01-P001

Vigencia: 04/12/2008

Versión: 1.0

Pág. 1 de 1

1. OBJETO:

Analizar y revisar técnicamente la calidad del bien inmueble a restituir.

2. ALCANCE:

Inicia con la Recepción de la querrela policiva o iniciación de oficio de la acción administrativa y finaliza con el Informe técnico que especifica el área a restituir si determina que es un bien de uso publico.

3. GLOSARIO:

Querrela: Escrito que contiene una controversia policiva que se coloca ante la autoridad administrativa.

4. RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:

Alcalde Local

5. POLITICAS DE OPERACIÓN:

Se debe cumplir con lo establecido en la Constitución Nacional, Código Contencioso Administrativo y Código Nacional de Policía , Ley 9 de 1989, ley 388 de 1997, ley 820 de 2002 y ley 640 de 1937.

6. DESCRIPCIÓN DE TAREAS:

No.	TAREA	RESPONSABLE
1	Recepción de la querrela policiva o iniciación de oficio de la acción administrativa	Alcalde Local
2	Auto que avoca el conocimiento de la querrela y ordena practica de prueba pericial	Alcalde Local
3	Inspección ocular al sitio objeto de la acción policiva y practica de la prueba técnica	Alcalde Local, Arquitecto o técnico correspondiente
4	Informe técnico que especifica el área a restituir si determina que es un bien de uso publico	Arquitecto o técnico correspondiente

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Ver Normograma.
- Constitución Nacional, Código Contencioso Administrativo y Código Nacional de Policía, Ley 9 de 1989 y 388 de 1997, ley 820 de 2002, ley 640 de 1937.



MACROPROCESO: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			
PROCESO/SUBPROCESO: POLICIVO/ RESTITUCION DE ESPACIO PUBLICO			
PROCEDIMIENTO DE ANALISIS PARA LA RESTITUCION DE BIENES DE USO PÚBLICO			
Código: GSCPO01-P001	Vigencia: 04/12/2008	Versión: 1.0	Pág. 2 de 2

8. REGISTROS DEL PROCEDIMIENTO

CÓDIGO	TÍTULO
	Libros radicadores de querellas
	Autos y dictamen pericial

9. ANEXOS:

N.A.

10. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS

11. VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Libardo Mercado Cargo: Profesional Especializado Fecha: 19/11/2008	Nombre: Marina Mendoza Cargo: Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana Fecha: 20/11/2008	Nombre: Marina Mendoza Cargo: Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana Fecha: 27/11/2008